



**LIGA REGIONAL DE
TRIATLÓN CLM**

REGLAMENTO DE COMPETICIONES DE LA LIGA REGIONAL DE TRIATLÓN DE CASTILLA - LA MANCHA



Castilla-La Mancha



1. Disposiciones Generales

Objeto del reglamento.

Regulación del marco normativo de la Liga Regional de Triatlón durante la **temporada 2026** en su primera edición.

Ámbito de aplicación.

Este reglamento se aplicará a todos los eventos, deportistas y clubes que se inscriban libremente en la Liga Regional cuyas pruebas, normativas y regulaciones estarán sometidas a la normativa reguladora de la Liga Regional.

Marco normativo de referencia.

La normativa deportiva se somete a la reglamentación normativa de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, la Federación Española de Triatlón, la normativa deportiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por ende, se somete a la Ley del Deporte 31/2020.

2. Organización de la Liga

Entidad organizadora.

La Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha junto con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los organizadores de las sedes de la Liga Regional organizan la Liga Regional de Castilla-La Mancha.

Dirección y coordinación de la Liga.

La Dirección de la Liga Regional de Triatlón la ejerce el presidente de la Federación de Castilla-La Mancha, delegando en los diferentes órganos federativos la organización de la Liga Regional.

Comité técnico de la Liga Regional de Triatlón.

El Comité Técnico de la Liga Regional, estará formado por el presidente, el vicepresidente, el director técnico, el secretario y aquellas personas que la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha estime necesarias para la organización del Comité Técnico de Castilla-La Mancha.

Responsabilidades de clubes y participantes.

Los clubes de Castilla - La Mancha con el mero hecho de realizar la inscripción.

3. Participantes

Requisitos de participación

Podrán participar todos los triatletas de los clubes de Castilla - La Mancha inscritos a la Liga Regional de Castilla - La Mancha que se encuentren en posesión de la **licencia de Triatlón** en la temporada 2026 como deportista.

En categoría masculina el mínimo de participantes será de **4 deportistas** mientras que el máximo que se podrá alinear será de **6 deportistas**.

En categoría femenina el mínimo será de **2 deportistas** y el máximo será de **3 deportistas**.

Tipología de participantes (clubes / deportistas)

Los clubes de Castilla - La Mancha deberán tener la licencia federativa en vigor y un número de deportistas con licencia federativa mínima para la participación en la Liga en la que se inscriben sea la masculina o la femenina.

Categorías y grupos de edad.

Podrán participar todas las categorías que por edad y distancia puedan participar en el evento principal de la competición, donde se desarrolle el triatlón.

Derechos y deberes de los participantes.

♦ Derechos:

- Participación: El deportista tendrá derecho a participar en igualdad de condiciones que el resto de deportistas siempre que se encuentre con la licencia en vigor.
- Procedimientos: El deportista tendrá derecho a la reclamación en tiempo y forma, así como, la presentación de los recursos que considere oportunos.
- Seguridad: El deportista tendrá derecho a participar en una prueba cuya organización garantice la seguridad de la competición.
- Igualdad y respeto.

♦ Deberes:

- Participación: El deportista deberá contar con licencia en vigor y así acceder, al seguro de accidentes en plazo.
- Procedimientos: El deportista deberá respetar las decisiones de los oficiales en el momento de la competición.
- Seguridad: El deportista deberá conocer los recorridos y ser responsable de su propio material y su seguridad.
- Igualdad y respeto: El deportista deberá respetar al resto de deportistas que participan en la competición.
- Medio ambiente: El deportista deberá cuidar el entorno, no tirando residuos ni dañando zonas de alto valor ecológico por la que pueda transcurrir la competición.

4. Inscripciones

Procedimiento de inscripción.

Se realizará **a través de la plataforma de la Federación de Castilla-La Mancha** en Rockthesport.

Tasas y plazos.

El coste de la inscripción a la Liga Regional de Triatlón Masculina y Femenina será de **50 euros** a realizar en los siguientes enlaces entre el **13 y el 26 de Enero de 2026**.

Enlaces.

Masculina:

<https://www.rockthesport.com/es/evento/inscripcionligaregionalmasculina>

Femenina:

<https://www.rockthesport.com/es/evento/inscripcionligaregionalfemenina>

5. Inscripción a pruebas

La inscripción a cada prueba de la Liga Regional de Triatlón de Castilla-La Mancha tendrá un coste fijo por club y por prueba, **independientemente del número de deportistas inscritos**.

Masculina:

Triatlón: 140€ | Duatlón: 120€

Femenina:

Triatlón: 70€ | Duatlón: 60€

La inscripción deberá ser realizada por el propio club a través de la plataforma habilitada para cada evento, dentro de los plazos establecidos.

6. Pruebas Puntuables

Relación de pruebas incluidas en la Liga.

Las pruebas serán **5 competiciones en cada provincia y una gran final**, que puede ser antes de la una de las pruebas provinciales, esta gran final otorgará una mayor puntuación.

Modalidades y distancias.

Las competiciones podrán ser **con o sin drafting**, en formato **sprint, olímpico y super sprint**, preferiblemente siempre con bici de carretera.

Condiciones para que una prueba sea puntuable.

Haber enviado en tiempo y forma la **solicitud para formar parte de la Liga Regional de Triatlón de Castilla-La Mancha**.

Cancelación:

En caso de **cancelación de la prueba**, la Federación trabajará para la **sustitución de ésta por otra prueba**. En caso, de que no sea posible se puntuará en la Liga Regional con las pruebas que se disputen menos la prueba cancelada.

En caso de **cancelación de la prueba** la Federación de Triatlón dentro de los 10 días de carga de alineaciones **devolverá íntegramente el dinero ingresado en el evento**.

En caso de cancelación o suspensión de la prueba una vez pasados los 10 días de fase de carga de alineaciones la federación **devolverá el 80% de la cuantía económica** pagada por la inscripción.

7. Sistema de Competición

Formato general de la Liga.

En cada prueba, los clubes alinearán a entre 4 y 6 triatletas en la categoría masculina, y a entre 2 y 3 en la femenina.

El proceso de alineaciones lo realizará un responsable o **técnico por club** y tendrá que realizar **una inscripción única por género**, allí podrá realizar las alineaciones de sus deportistas **hasta el jueves previo a la competición a las 12.00h de la mañana**.

El responsable tendrá un plazo de **8 días para cargar las alineaciones** y realizar cuantos cambios estime oportunos, pero **no se podrán realizar cambios desde el jueves a las 12.00h hasta el momento de la competición**, exceptuando los problemas médicos justificados.

Las alineaciones se realizarán en la plataforma de [Rockthesport](#) y a través, del código de identificación de club y su contraseña.

Sistema de participación por prueba.

No será obligatorio la participación en todas las pruebas **ni se descalificará a ningún club**, pero sí que tendrá una puntuación de **0 puntos** en cada jornada en la que no se participe como club y que aparecerá en las clasificaciones.

8. Sistema de Puntuación y Clasificaciones

Puntuación individual.

Cada deportista seleccionado por su club, realizará un puesto determinado en la clasificación de la Liga Regional de esa competición, ese puesto obtendrá una puntuación siguiendo el ejemplo de la siguiente tabla:

PUNTUACIÓN PRUEBA MASCULINA					
Ejemplo 20 clubes = (20 x 6 deportistas)					
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	121	43º	80	81º	40
2º	119	42º	79	82º	39
3º	118	41º	78	83º	38
4º	117	40º	77	84º	37
5º	116	39º	76	85º	36
6º	115	38º	75	86º	35
7º	114	37º	74	87º	34
8º	113	36º	73	88º	33
9º	112	35º	72	89º	32
10º	111	34º	71	90º	31
11º	110	33º	70	91º	30
12º	109	32º	69	92º	29
13º	108	31º	68	93º	28
14º	107	30º	67	94º	27
15º	106	29º	66	95º	26
16º	105	28º	65	96º	25
17º	104	27º	64	97º	24
18º	103	26º	63	98º	23
19º	102	25º	62	99º	22
20º	101	24º	61	100º	21
21º	100	23º	60	101º	20
22º	99	22º	59	102º	19
23º	98	21º	58	103º	18
24º	97	20º	57	104º	17
25º	96	19º	56	105º	16
26º	95	18º	55	106º	15
27º	94	17º	54	107º	14
28º	93	16º	53	108º	13
29º	92	15º	52	109º	12
30º	91	14º	51	110º	11
31º	90	13º	50	111º	10
32º	89	12º	49	112º	9
33º	88	11º	48	113º	8
34º	87	10º	47	114º	7
35º	86	9º	46	115º	6
36º	85	8º	45	116º	5
37º	84	7º	44	117º	4
38º	83	6º	43	118º	3
39º	82	5º	42	119º	2
40º	81	4º	41	120º	1

PUNTUACIÓN PRUEBA FEMENINA			
Ejemplo 20 clubes = (20 x 3 deportistas)			
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	61	31º	30
2º	59	32º	29
3º	58	33º	28
4º	57	34º	27
5º	56	35º	26
6º	55	36º	25
7º	54	37º	24
8º	53	38º	23
9º	52	39º	22
10º	51	40º	21
11º	50	41º	20
12º	49	42º	19
13º	48	43º	18
14º	47	44º	17
15º	46	45º	16
16º	45	46º	15
17º	44	47º	14
18º	43	48º	13
19º	42	49º	12
20º	41	50º	11
21º	40	51º	10
22º	39	52º	9
23º	38	53º	8
24º	37	54º	7
25º	36	55º	6
26º	35	56º	5
27º	34	57º	4
28º	33	58º	3
29º	32	59º	2
30º	31	60º	1

Donde cada deportista dará una puntuación individual según el puesto obtenido, pero sólo en las competiciones individuales de los seleccionados y convocados por cada club de la Liga Regional.

Esta puntuación individual de cada deportista estará sometida al número final de clubes inscritos.

En la participación individual de la prueba los triatletas podrán competir con otros triatletas que no se encuentren disputando la Liga Regional pero estén compitiendo en la prueba de forma individual.

Puntuación por clubes.

Los clubes sumarán la puntuación de sus deportistas convocados. Como ejemplo, en caso de tener 5 chicos el ejemplo podría ser, después de haber obtenido los siguientes puestos 5º, 34º, 68º, 77º y 101º, las puntuaciones obtenidas serían, 116, 87, 53, 44, 20, lo que le otorgaría al club una puntuación total en esa jornada de 320 puntos, lo que comparado con el resto de equipos le dará un puesto en esa jornada.

Clasificaciones Liga Regional.

Según el puesto obtenido por cada club se obtendrá una puntuación en cada jornada y multiplicando por dos la puntuación en la jornada de la Gran Final, siguiendo la siguiente tabla:

PUNTOS POR JORNADA POR CLUB (SIMULACIÓN 15 EQUIPOS)		
Puesto Club	Jornada Normal	Jornada Gran Final (x2)
1º	15 puntos	30 puntos
2º	14 puntos	28 puntos
3º	13 puntos	26 puntos
4º	12 puntos	24 puntos
5º	11 puntos	22 puntos
6º	10 puntos	20 puntos
7º	9 puntos	18 puntos
8º	8 puntos	16 puntos
9º	7 puntos	14 puntos
10º	6 puntos	12 puntos
11º	5 puntos	10 puntos
12º	4 puntos	8 puntos
13º	3 puntos	6 puntos
14º	2 puntos	4 puntos
15º	1 puntos	2 puntos

Criterios de desempate.

En caso de empate a puntos en una clasificación de clubes por puntos, **el club cuyo deportista haya quedado en mejor posición desempatará a favor de éste.**

9. Normativa Técnica

Reglas técnicas de competición.

Se basará en el reglamento específico de la prueba, en el presente reglamento de competición de la Liga Regional y en el reglamento FETRI.

Equipamiento permitido y obligatorio.

Todos los deportistas del mismo club deberán participar con el mismo trimono o traje, para la comprobación se podrán tomar fotos del evento y ser revocada la puntuación en las 48 horas posteriores.

Conducta deportiva.

Cualquier conducta antideportiva será tenida en cuenta por el Comité de Oficiales y en su defecto, será llevado ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo.

10. Premios y Reconocimientos

Tipología de premios

Existirá una **bolsa económica valorada en 8.000 euros** y que repartirá por club las cuantías económicas de la siguiente forma:

PREMIOS LIGA REGIONAL			
LIGA REGIONAL MASCULINA		LIGA REGIONAL FEMENINA	
Puesto	MASCULINO	Puesto	Premio
1º	1.000 €	1ª	1.000 €
2º	750 €	2ª	750 €
3º	500 €	3ª	500 €
4º	400 €	4ª	400 €
5º	350 €	5ª	350 €
6º	300 €	6ª	300 €
7º	250 €	7ª	250 €
8º	200 €	8ª	200 €
9º	150 €	9ª	150 €
10º	100 €	750	100 €
Total	4.000 €	Total	4.000 €
8.000 €			
8'000 €			
10131	4'000 €	10131	4'000 €

La entrega de los premios económicos se realizará en la **Gala de clausura de la Liga Regional** y la Federación de Castilla-La Mancha que entregará a final de temporada.

Entrega de trofeos y reconocimientos.

La Federación de Triatlón de Castilla- La Mancha, **en su última jornada, entregará el trofeo como vencedor de Liga**, así como los trofeos y reconocimientos que la Federación estime oportunos para ofrecer a sus premiados.

Condiciones para su obtención.

No podrá obtener el premio económico un club que no haya participado al menos en más del **50% de las pruebas** de la Liga Regional.



✦ El presente reglamento podrá ser sometido a modificaciones siempre que se hayan realizado menos del 50% de las pruebas de la Liga Regional.

triatlonclm.org

